

**TERMINO ESTACIONAMIENTO
RESERVADO QUE INDICA**

DECRETO EXENTO 882 /

RECOLETA, 17 FEB. 2014

VISTOS:

1. Decreto Exento N°1871 de fecha 24 de mayo de 2011 que autoriza estacionamiento reservado para vehículo particular (residente) al Sr. Alberto Jadue Díaz en la Dirección Chena frente al N°520.-
2. Solicitud de Renuncia de estacionamiento reservado N°2 de fecha 17/12/2013 del Sr. Alberto Jadue Díaz, Rut: 3.307.083-7.-
3. Informe de deuda de fecha 17 de enero de 2014, que acredita que el Rol de Estacionamiento N°65-650842 no registra deuda con el municipio
4. Decreto Exento N°792 de fecha 06/02/2014 que designó en calidad de Secretario Municipal Subrogante a don Juan Carlos Zapata Vergara.

TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto Exento N°3525 de fecha 11 de diciembre de 2013, que delegó en el Administrador Municipal, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias de administración interna y de acuerdo a la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente

DECRETO:

1. **PONGASE TERMINO** a Estacionamiento Reservado para vehículo particular a la Sr. Alberto Jadue Díaz, Rut.: , a contar de 01 de enero del año 2014, autorizado en la dirección Chena frente al N°520, horario de 09:00 a 16:00 hrs., cantidad de vehículos uno (01), según Decreto Exento N°1871 de fecha 24/05/2011, por renuncia voluntaria del Sr. Jadue Díaz de fecha 17/12/2013.
2. **Realícese** la eliminación del permiso enrolado con el código 65-650842 en el maestro computacional por el Departamento de Cobros y Enrolamientos y retirese la señal de tránsito que autoriza este estacionamiento por el Departamento de Operaciones.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, y hecho, ARCHÍVESE para su posterior control.



JUAN CARLOS ZAPATA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE



ENRIQUE TAPIA PADILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ETP/JCZV/OBC/CGA/cg.
10/02/2014

